



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: VI. Número: Edición Especial. Artículo no.: 46. Período: Julio, 2018.**

**TÍTULO:** Desarrollo del diagnóstico situacional de la comuna Bambil Collao para la implementación de una estrategia de mediación de conflictos.

**AUTORES:**

1. Máster. Karla Nathali Gallardo Macas.
2. Dr. Luis Alberto Santana Benavides.
3. Máster. Cesar Garcés Miranda.

**RESUMEN:** El presente trabajo presenta un estudio realizado en la comuna Bambil Collao para la implementación de una estrategia basada en la mediación de conflictos. A través de la mencionada estrategia se pretende llevar a cabo la implementación de una cultura de paz e incorporarla al sistema de actitudes, hábitos y costumbres que conforman la cultura de la comunidad. Los instrumentos aplicados permitieron identificar las disposiciones de la población de la comuna hacia la solución alternativa de conflictos a través de la mediación.

**PALABRAS CLAVES:** mediación, comuna, cultura de paz, desarrollo.

**TITLE:** Development of the situational diagnosis of the Bambil Collao commune for the implementation of a conflict mediation strategy.

**AUTHORS:**

1. Máster. Karla Nathali Gallardo Macas.
2. Dr. Luis Alberto Santana Benavides.
3. Máster. Cesar Garcés Miranda.

**ABSTRACT:** The present work presents a study carried out in the Bambil Collao commune for the implementation of a strategy based on the mediation of conflicts. Through the aforementioned strategy, it is intended to carry out the implementation of a culture of peace and incorporate it into the system of attitudes, habits and customs that make up the culture of the community. The instruments applied allowed to identify the dispositions of the population of the commune towards the alternative solution of conflicts through mediation.

**KEY WORDS:** mediation, community, culture of peace, development.

## **INTRODUCCIÓN.**

La cultura de paz, como constructo positivo, está plasmada en el artículo 6, numeral 6.8 del Plan Nacional de Desarrollo conocido como Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, que contiene nueve Objetivos Nacionales, que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial, y principalmente con la necesidad de concretar los desafíos derivados del actual marco constitucional (Observatorio regional de planificación para el desarrollo, 2017). De esta manera, la cultura de paz no solo es reconocida sino que además forma parte como un eje fundamental en la construcción de la paz en el estado ecuatoriano, teniendo en cuenta que el Plan Nacional de Desarrollo consta en el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador (OAS, s.f.).

En concordancia con lo anterior, la Universidad de Guayaquil y la Facultad de Jurisprudencia en particular, tienen la responsabilidad social de ejecutar sus proyectos académicos siguiendo las líneas de investigación del Plan Nacional del Buen Vivir, entre ellos promocionar la cultura de paz en la comunidad. Para esto se implementó el proyecto Educapaz que se desarrolló en la comuna Bambil Collao de la Parroquia Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

En esta comuna convergen diversos tipos de conflictos como: drogadicción, violencia intrafamiliar, pensiones alimenticias que es el resultado de los embarazos prematuros, deudas entre vecinos sin

evidencia, accidentes de tránsito en motos por la inobservancia de la ley y el reglamento de tránsito, entre otros.

Con la propuesta, se pretende que los dirigentes y demás miembros de la comuna aprendan estrategias que permitan prevenir o gestionar los conflictos por medio de la interacción entre todos los agentes de la comunidad, construyendo un modelo de prevención y resolución de conflictos basados en el diálogo y en la participación, cuya derivación final es la mejora de la convivencia, puesto que, el conflicto es inherente al ser humano y es un enfrentamiento entre dos individuos o grupos de la misma especie que manifiestan una intención hostil, generalmente acerca de un derecho, buscan romper la resistencia del prójimo, usando la violencia, la que podría llevar al aniquilamiento físico del otro.

La mediación, como se ha entendido tradicionalmente, es una aproximación a la resolución de conflictos en la cual un tercero (neutral) interviene en una disputa con el consentimiento de las partes para ayudarles alcanzar una satisfacción y mutua solución de los problemas en discusión; sin embargo se ha planteado a los dirigentes de la comuna como un recurso para la mejora y el cambio, que va más allá de la mera resolución de conflictos, ampliando su visión y haciendo de este recurso un instrumento para la inserción de la cultura del diálogo, de la concordia, de la buena convivencia y de la paz en el trabajo.

La mediación es una función con deberes y responsabilidades éticas, con una serie de principios, valores, procedimientos y técnicas que se aplican de modo profesionalizado; casi siempre en las organizaciones y grandes grupos combinados producen resultados de intervención sistémica para el cambio global, a corto, medio y largo plazo.

No se puede obviar la interrelación y la multiplicidad de factores que inciden en los procesos de mediación en su intención facilitadora de soluciones, dentro de ellos está la pobreza...*una precondición del desarrollo y de disminución de la pobreza como lo puede ser un reparto más equitativo de la riqueza. Es decir, redistribución de la riqueza mediante políticas redistributivas equitativas por parte de los poderes públicos en favor de los grupos e individuos más pobres,*

*vulnerables y desfavorecidos sí es condición necesaria del desarrollo en su sentido humano, social y sostenible y, por consiguiente, de la reducción de la pobreza* (Segura et. al. 2018).

No podemos obviar las capacidades internas y la disposición al desarrollo de las comunidades en el aprovechamiento de las potencialidades locales; el desarrollo transcurre en espacios concretos, contruidos por los hombres y mujeres que habitan esos lugares, de los cuales se apropian y transforman y en esa relación aparentemente sencilla, ocurre la génesis del progreso, marca el talento de sus habitantes, las facilidades institucionales para obtener el conocimiento y desplegarlo, la real diferencia entre los distintos territorios (Batista et. al., 2017).

En todo caso, siempre las intervenciones son personalizadas y responden a un diagnóstico previo de la situación concreta, ello da como resultado, personas felices, motivadas y con más recursos para el fomento de espacios de consenso para la prevención de conflictos así como su gestión inteligente cuando éstos aparecieran.

Finalmente, la mediación vista como recurso para la mejora y el cambio, ayuda a la rehabilitación de las relaciones que hubieran podido quedar dañadas por efectos de conflictos mal resueltos o sin resolver, aportando dinamismo, mejoras consistentes en los liderazgos, cambio proactivo y espacios de trabajo más saludables. Los autores coinciden que con... la formación integral del individuo, el conocimiento actúa como un sustrato que dinamiza su condición sistémica y sinérgica, es además requisito necesario que potencia el desempeño y evidencia y justifica su vocación teleológica (Batista et. al., 2017); por ello, se considera a la promoción de la mediación en las comunidades como un nuevo paradigma cultural para convivir en paz, mejorar el trabajo/las relaciones cotidianas y resolver las diferencias (conflictos) de manera pacífica, es una forma de educar en valores humanos. Es una manera de hacer comunidades sanas, proactivas y eficientes porque se evitan los costes no deseados del conflicto.

La investigación parte de la hipótesis de que el desconocimiento de los derechos como ciudadano, el manejo de los conflictos y las responsabilidades sociales impiden que los habitantes de la comuna asimilen los cambios y la construcción de ideas que generan la integración, el desarrollo

comunitario y social con espacios de reflexión que incluya una visión común y faciliten las soluciones que requiere la comunidad.

Fueron trazados los siguientes objetivos:

**Objetivo General:** Analizar las percepciones que tienen los habitantes de la Comuna Bambil Collao acerca de los conflictos en el período 2017.

**Objetivos Específicos:**

- Identificar los mecanismos que utilizan para el manejo o tratamiento de los conflictos que se producen en la comuna.
- Socializar los resultados aplicando una metodología participativa.
- Desarrollar una cultura de paz como un recurso para la mejora y el cambio, creando espacios de diálogo y de tratamiento positivo de las diferencias.
- Capacitar a los dirigentes en herramientas mediadoras de resolución de conflictos.

**Procedimiento de intervención.**

Para contrastar el contexto con la formulación de la hipótesis, se partió de la identificación de la realidad de la comunidad, para lo cual se realizó un diagnóstico que incluyó la determinación de la situación material, el conocimiento de los derechos ciudadanos por los pobladores de la comuna Bambil Collao y la proyección e influencia que ese entorno provocaba en la manifestación de conflictos.

Entiéndase por conflicto a la confrontación entre dos o más comuneros, entre un comunero y la organización comunitaria que dura un determinado tiempo sin resolver y que perjudica las relaciones y el rendimiento en la comunidad y conflictos entre la comunidad y entidades públicas o privadas.

Se trató de recoger datos de fuentes primarias de modo in situ, además de la revisión de textos y documentos; para ello, se realizó un estudio cuanti-cualitativo, aplicando un cuestionario de preguntas a la comuna en general dirigido a conocer y diagnosticar el nivel de conflictividad local,

conjuntamente se aplicó una entrevista a profundidad al Presidente de la Comuna y la técnica de los Grupos Focales en el cual participaron, representantes de asociaciones, líderes, dueños de emprendimientos y miembros de la Defensoría Comunitaria.

## **DESARROLLO.**

El fenómeno de la conflictividad se manifiesta desde las relaciones interpersonales básicas (intra e intergrupales), hasta los componentes estructurales (entorno jerárquico, organizativo, funcional, liderazgo) de la organización, expresión de la disminución de los niveles de eficacia, eficiencia de la calidad de la vida individual o institucional.

Según plantean Hernández et. al., (2016), la proactividad es un valor básico en los que les corresponde orientar y dirigir los destinos de determinadas actividades, hacer factible el futuro significa fundarlo, con una posición responsable, creativa, controlable, transparente, preñada de esa unión trascendental validada por el sueño y el pragmatismo que son basamentos de una actitud estratégica resultado de un nuevo constructo futurista y visionario; por esta razón, se hace necesaria la realización de este diagnóstico como herramienta de intervención futura y mecanismo de cambio y transformación social.

La comuna Bambil Collao, como se ha dicho, se encuentra ubicada en la parroquia Colonche del cantón Santa Elena, perteneciente a la Provincia con el mismo nombre (Santa Elena); se ingresa a la comuna por la comuna Bambil Desecho a través de la ruta Palmar – Febres Cordero. Sus límites son: Al norte: Loma Alta; Al sur: Manantial y Bambil Desecho; Al este: Río Seco; Al oeste: Sinchal Barcelona.

Bambil Collao fue fundada el 15 de Diciembre de 1937 mediante Acuerdo Ministerial N° 185 del 22 de Febrero de 1938, su nombre proviene de un árbol que se llama Pambil y que ya no se encuentra en el sector. Las fiestas patronales se celebran del 1 al 8 de septiembre la Natalidad de la Santísima Virgen María.

La comunidad se creó por grupos de indígenas que al principio subsistían de la agricultura, la caza y la crianza de animales, luego aprendieron a realizar el trueque de alimentos con otras comunidades aledañas deviniendo en pobladores de la comuna y de lugares cercanos, habiéndose diversificado con el tiempo y en razón de las migraciones su composición étnica. Sus ingresos económicos están basados en pequeñas tiendas, en la venta de alimentos a través de micro ferias, además se cuenta con una asociación pequeña de mujeres que se dedican a la crianza de pavos, algunos hombres se dedican a la zapatería, mientras que otro grupo de mujeres, hombres, jóvenes salen fuera de su comuna a buscar trabajo, en diferentes áreas como construcción, fábricas y el comercio.

La falta de empleo se hizo evidente en los resultados de todos los instrumentos aplicados, incidiendo con más intensidad en las últimas dos décadas por los cambios climáticos y la afectación en las fuentes de abasto de agua, agudizada por la depresión del manto freático al disminuir las precipitaciones y privarse los aportes por descargas que realizaba el río.

Bambil Collao posee seis barrios: San Lorenzo, Tres de Noviembre, Doce de Julio, Dos de Septiembre, Cinco de Junio, y la ciudadela Narcisca de Jesús. Dentro de las creencias religiosas, la imperante es la católica; sin embargo, también hay la presencia de la religión evangélica.

Su dinámica social y económica está basada en una agricultura irregular, puesto que no existe un control con respecto a los servicios básicos, la insuficiencia de agua es un problema para los regadíos en los terrenos. Además, el suelo es poco favorable por ende lo que producen es para consumo interno. La vocación de los comuneros ha cambiado con el tiempo, de agricultores a trabajadores de fábricas u otras actividades distintas a las de un comunero ancestral.

Existen algunos micros emprendimientos destacando:

- Granja de Cría de Pavos Bambil Collao.
- CALZBAM.
- Calzados Bambil Collao.
- Mecánica Automotriz Hermanos Catuto Caiche.

Posee una población total de 11555 habitantes con tendencia al decrecimiento según el análisis estadístico realizado; en la última década esta propensión se incrementa. La composición de la población por etnia y por sexo es la siguiente:

**Distribución de la población por origen étnico.**

Auto identificación según cultura y costumbres	Casos	%	% Acumulado
Indígena	1	0,06	0,06
Afro ecuatoriano	46	2,96	3,02
Negro	1	0,06	3,09
Mulato	5	0,32	3,41
Montubio	125	8,04	11,45
Mestizo	1.367	87,91	99,36
Blanco	3	0,19	99,55
Otro	7	0,45	100
Total	1.555	100	100

**Distribución de la población por sexo.**

Sexo	Casos	%	% Acumulado
Hombre	797	51,25	51,25
Mujer	758	48,75	100
Total	1.555	100	100



De los 11555 habitantes, el 51,25% son mujeres y el 48,75% hombres, de los cuales el 99,55% se identifican como mestizos. Los datos de autoidentificación según su cultura y costumbres arrojan un alto porcentaje de mestizos, lo que traduce la identidad cultural desde la autoidentificación como baja.

Aplicación de instrumentos.

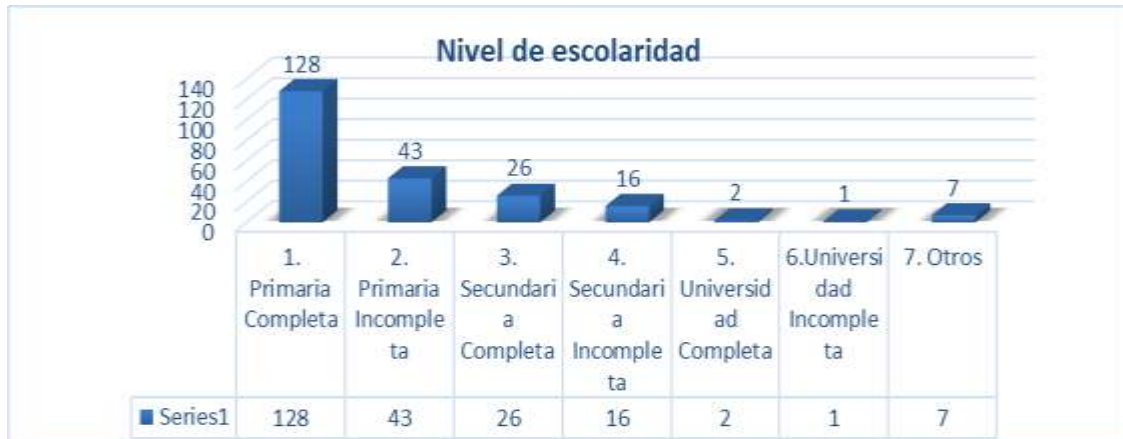
- Se aplicó encuesta a una muestra de 223 pobladores de un universo de 1555 habitantes de la comuna para un 14.5 del universo.
- Se aplicó un grupo focal con los líderes formales de la comunidad 32 participantes.
- Se realizó entrevistas a los emprendedores de la comuna, 16 entrevistados.

Se realizó en la primera parte del diagnóstico la percepción de los conflictos por parte de los pobladores y su relación con los ingresos y la convivencia, también se realizó un acercamiento a la situación social.

El 37,93% de los hombres y el 29,23% de las mujeres encuestadas estuvieron de acuerdo en que el mayor problema del sector es el hurto de animales, seguido de los problemas vecinales que constatan el 8,05% de los hombres y el 13.85% de las mujeres, otro problema que se da a notar a través del resultado de la encuesta fueron los problemas por tierras que reveló el 11.49% de los hombres y el 10% de las mujeres, dejando en cuarto lugar de importancia el problema de drogas que fue expresado por el 12.64% de los hombres y 6.15% de las mujeres, a pesar de que éste es un tema de importancia comunitaria, el 30.04% de las personas encuestadas no respondieron a esta pregunta.

El hurto de animales se genera como medio de subsistencia, para alimentar a la familia, ya que dentro del núcleo familiar existen más de cuatro miembros de los cuales solo uno tiene trabajo, el mismo que no cumple con el ingreso del salario básico que a la fecha de la investigación era de USD \$375. Además, la mayoría posee un nivel de estudios primarios, unido a la falta de oportunidad de empleo desemboca en este tipo de actuación delictiva.

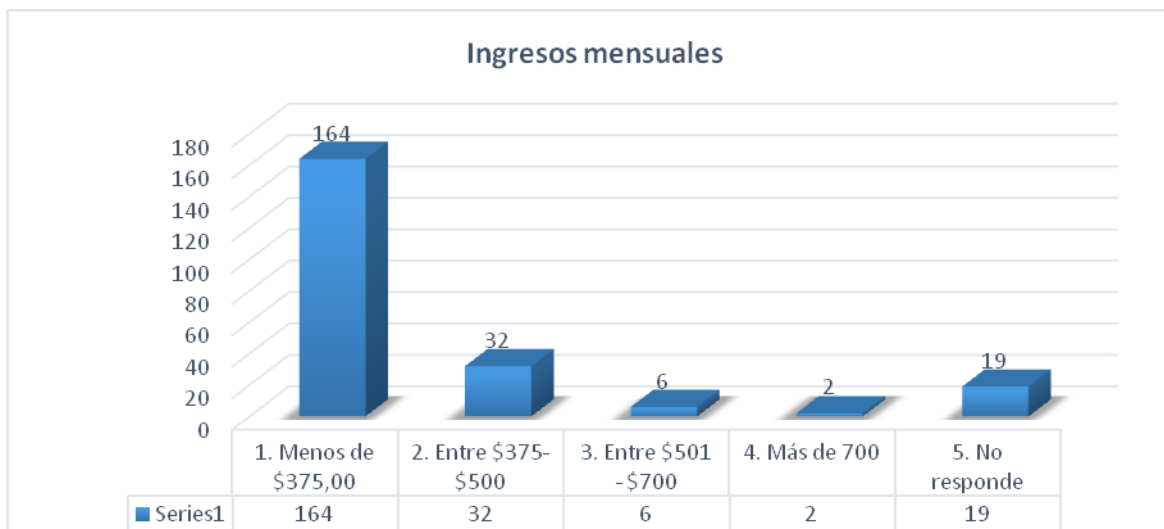
A continuación mostramos gráficamente dos de los resultados de mayor impacto en la aplicación del instrumento en el proceso de acercamiento a la realidad material de los comuneros



**Tabla de Conformación de núcleos familiares**



**Tabla de Ingresos Mensuales.**



En la siguiente tabla se realiza el resumen de los resultados de la encuesta sobre los diferentes tipos de conflictos que se presentan en la comuna y sus causales:

**Tabla de repetición de conflictos.**

<b>Serie de repetición de conflictos por su naturaleza.</b>						
<b>Problemas</b>	<b>Total Hombres</b>	<b>%</b>	<b>Total Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Total Sin género</b>	<b>%</b>
<b>1. Vecinales</b>	7	8,05%	18	13,85%	1	16,67%
<b>2. Hurto de animales</b>	33	37,93%	38	29,23%	0	0,00%
<b>3. Por tierras</b>	10	11,49%	13	10,00%	0	0,00%
<b>4. Préstamos sin documentos</b>	0	0,00%	0	0,00%	1	16,67%
<b>5. Demandas de alimentos</b>	2	2,30%	4	3,08%	0	0,00%
<b>6. Robo</b>	1	1,15%	6	4,62%	0	0,00%
<b>7. Drogas</b>	11	12,64%	8	6,15%	0	0,00%
<b>8. Tenencia de menores</b>	1	1,15%	2	1,54%	0	0,00%
<b>No contestó</b>	22	25,29%	41	31,54%	4	66,67%
<b>TOTAL</b>	87	1	130	1	6	1

Fuente: Proyecto Educa Paz Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil 2017.

### Tabla de apreciación de conflictos.



Como se aprecia en la tabla, es significativo el hurto de animales, los conflictos de convivencias y los conflictos por tierra, resulta evidente como aprecian el incremento de otros problemas sociales como las drogas, siendo la manifestación del silencio un índice muy alto de expresión.

Existe coincidencia con los resultados obtenidos en el grupo focal en el cruce de respuestas y resultados, situando a los hurtos de animales domésticos, conflictos vecinales y por la posesión de la tierra como los de mayor incidencias, se identifica como causales fundamentales de las problemáticas por los líderes de la comunidad, la falta de empleos y condiciones de vida precarias, servicios básicos inadecuados, falta de pertenecía y bajo nivel de escolarización.

Las entrevistas a los actores económicos demostraron la falta de posibilidades reales de crecer en los emprendimientos, falta de acceso a créditos, ni asesoría adecuada para el manejo de los negocios lo que provoca desmotivación y búsquedas de opciones para el traslado de estos a otros lugares de mayor potencialidad.

Otras problemáticas identificadas fueron la relación familia economía, ya que la mayoría de los hogares son familias numerosas de las cuales sólo un miembro de la misma aporta económicamente al hogar y sus ingresos son inferiores al salario mínimo, también la formación académica de los comuneros es mayormente de escolaridad básica impidiendo a éstos un mayor desarrollo en el ámbito laboral y personal.

La mediación como herramienta de solución alternativa de conflicto presenta falencias funcionales. El 80.72% indican que no conocen de algún tipo de conflicto sin resolver y esto se da debido a la poca socialización que invisibiliza los conflictos, la falta de credibilidad en las autoridades comunales, ya que un 59.64% no ha recibido una respuesta oportuna a sus peticiones presentadas a la comunidad lo cual fomenta este tipo de desinterés y compromiso con los liderazgos.

Las causas directas de estos conflictos son desavenencias personales, desacuerdos, discusiones. Con un alto índice de mujeres que escogieron esta opción, se infiere que estos problemas se crean dentro del núcleo familiar por la situación económica en la que viven, puesto que es un motivo fuerte al no poder sobrellevar los gastos de un hogar con familia numerosas.

Las personas que se ven afectadas dentro de estos conflictos mayormente no superan las tres personas, pero si se hace la sumatoria de los porcentajes de las opciones que son de cuatro a más personas, daría un total de 39.91% que es un porcentaje significativo, ya que las problemáticas que ellos manifiestan que residen en la comuna en su mayoría se afectan a más de tres personas y eso sin sumar el porcentaje de las personas que no contestaron.

Estos conflictos según la opinión de la mayoría de los de encuestados se “resuelve” en un periodo menor a los seis meses, la actitud que toman ante dichos conflictos se la divide en tres grupos con porcentajes altos en la encuesta un grupo trata de dialogar para la consolidación del mismo (33,18%), otro grupo plantea buscar una solución (27,80%) y el último grupo trata de evitar la confrontación (20,18%), lo importante de estos porcentajes es que la mayoría de las personas están dispuestas a la resolución del conflicto de una manera mediadora y no que se impongan de manera arbitraria (Rodríguez et. al. 2015).

Debido a los conflictos que se suscitan en la comunidad, la población ha buscado los medios y recursos a su alcance para poder resolverlos, de esta manera se da a conocer que entre los mediadores de mayor confianza que actúan en la comuna están: el presidente de la comuna que esa mismo tiempo juez de paz, y el defensor comunitario, quienes ofrecen con las limitaciones propias a sus niveles de instrucción, ayuda para la resolución de los conflictos que aquejan a la comunidad.

Casi en su totalidad las personas encuestadas, después de haberseles explicado sobre los beneficios de la mediación, estuvieron de acuerdo en la necesidad de creación de un servicio de mediación que ayudara no solo a la resolución de conflictos sino también que brindara la capacitación necesaria para la utilización de medios y recursos que mejoren las posibilidades de acceder al manejo de conflictos de una manera óptima dentro de la comunidad.

## **CONCLUSIONES.**

Existe una alta relación de los conflictos con las precarias condiciones materiales de existencia de la población en la comuna Bambil Collao, precariedad que se manifiesta en la falta de oportunidades de empleo, la alta movilidad y desplazamiento de los comuneros hacia centros urbanos buscando la subsistencia, unido a la falta de servicios básicos y el bajo nivel de escolaridad inciden en esta situación. El entorno social condiciona la actuación sin ser el único condicionante (Luis, Hernández et al. 2016).

Se hace necesario abordar esta situación implementando una estrategia integral de desarrollo que incluya un análisis de los recursos endógenos y la realización de proyectos para explotarlos, en procura de generar riquezas reales para sustentar la estabilidad y el progreso de sus habitantes.

Coincidimos los autores en validar el desarrollo como un proceso que transcurre en espacios concretos, contruidos por los hombres y mujeres que habitan las comunidades, con la voluntad y capacidad para apropiarse y transformar su realidad, pasar de espectadores a actores; y, la mediación contribuye de forma activa a crear un clima de confianza y negociación que desembocaría en un importante recurso en beneficio de la comuna.

La mediación como instrumento de solución de conflictos no puede alejarse de esta realidad que reclama cambios profundos y urgentes, donde la conciliación tiene que desdoblarse y verse como un proceso que hace hincapié en la responsabilidad que supone para las partes, tomar conciencia sobre su disputa y decisiones que influyen en sus comportamientos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Batista Hernández, N., et al. (2017). "Desarrollo de la competencia de emprendimiento; una necesidad en la formación integral del estudiante." Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores 5(1).
2. OAS (s.f.) Constitución de la República del Ecuador. [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cons.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cons.pdf)
3. Hernández, N. B., et al. (2016). "UNIVERSIDAD Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN EL ECUADOR." Revista Didasc@ lia: Didáctica y Educación. ISSN 2224-2643 7(2): 171-180.
4. Luis, D. A., et al. (2016). "LA CREATIVIDAD Y EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO." Revista Magazine de las Ciencias. ISSN 2528-8091 1(2): 17-24.
5. Observatorio regional de planificación para el desarrollo (2017) Plan Nacional de desarrollo 2017-2021. Toda una vida de Ecuador. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>
6. Rodriguez, Ricardo Romel; Batista, Jorge Noel y Ortiz, Wilber (2015). "PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA ÉTICA, UN RETO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR." Revista Didasc@ lia: Didáctica y Educación. ISSN 2224-2643 6(6): 13-24.
7. Segura, C. M. L., et al. (2018). "POBREZA, MEDIO AMBIENTE Y PROACTIVIDAD DEL DERECHO." Revista Órbita Pedagógica. ISSN 2409-0131 3(2): 83-92.
8. UN (2018 ) La Paz y las Naciones Unidas. <http://www.cinu.mx/minisitio/lapaz/>

## BIBLIOGRAFÍA.

1. Benavides Guaranda, C. (2015). PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA BAMBIL COLLAO. Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniera comercial. La Libertad, Península De Santa Elena, Ecuador.
2. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Colonche. (2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2011 – 2016). Santa Elena, Península de Santa Elena, Ecuador.

3. Macas, K. G., et al. (2017). "MEDIACIÓN Y CULTURA DE PAZ EN ECUADOR." Revista Magazine de las Ciencias. ISSN 2528-8091 2(3): 01-18.
4. INEC. (2010). INEC "Censo de Población y Vivienda 2010" Ecuador.
5. Reyes Bernabé, A. (2014). MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA COMUNA BAMBIL COLLAO. Tesis previa a la obtención del Título de Licenciada en Administración Pública. La Libertad, Península De Santa Elena, Ecuador.

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

1. **Karla Nathali Gallardo Macas.** Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, Abogada de los Tribunales de la República del Ecuador. Máster en Mediación y Arbitraje. Profesora de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas. Gestora de la Unidad de Gestión de Conflictos. correo electrónico: [karla.gallardom@ug.edu.ec](mailto:karla.gallardom@ug.edu.ec)
2. **Luis Alberto Santana Benavides.** Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Especialista en Justicia Indígena. Diplomado en Criminología y Máster en Derecho Penal y Criminología. Profesor Titular de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas. Tutor en la Unidad de Titulación Especial. Correo electrónico [luis.santanab@ug.edu.ec](mailto:luis.santanab@ug.edu.ec)
3. **Cesar Garcés Miranda.** Sociólogo. Magister en Desarrollo. Director de la Carrera de Sociología. Profesor Titular de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas.

**RECIBIDO:** 3 de junio del 2018.

**APROBADO:** 21 de junio del 2018.